

CURSO DE CONSEJERO DE SEGURIDAD DE MERCANCIAS PELIGROSAS 2018

(30 HORAS + 5 HORAS OPCIONALES)

1,8,15,22,29 DE MARZO Y 5,12,19 DE ABRIL DE 2018

Lugar: Aula de formación del COITIRM
en Murcia, Calle Huerto Cadenas, 2. bajo
30009-MURCIA

Jueves tarde de 16:00 a 20:30 horas

<https://goo.gl/maps/hPYjzEdwycA2>

La Directiva 96/35/CE del Consejo, incorporada al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 1566/1999 exige, como medida de seguridad preventiva, que cualquier empresa cuya actividad comporte el transporte de mercancías peligrosas por carretera o ferrocarril, o las operaciones de embalaje, de carga, de llenado o de descarga relacionadas con estos transportes, debe designar a uno o a varios consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, encargados de ayudar en la prevención de riesgos para las personas, los bienes o el medio ambiente, inherentes a estas actividades.

Anualmente la Dirección General de Transportes, Costas y Puertos de la Consejería de Presidencia y Fomento convoca pruebas para la obtención del certificado o, en su caso, renovación de la capacitación profesional de Consejeros de Seguridad para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera o por Ferrocarril.

El objetivo de este Curso es preparar a todos aquellos profesionales que quieran obtener o renovar el mencionado certificado. Asimismo, también está indicado para todos aquellos que deseen formarse en la legislación sobre transporte de mercancías peligrosas, especialmente sobre el Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR 2017).

PONENTE:

GABRIEL LAMBERTOS MARTINEZ

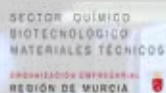
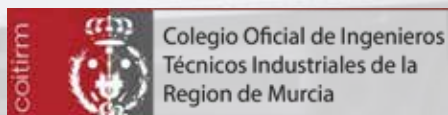
QUÍMICO

Titulado Superior en Riesgos Tecnológicos de
la Unidad Protección Civil de la Delegación
del Gobierno de Murcia

marzo 2018							abril 2018						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4							1
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
							30						

Día 26 de abril de 2018 clase opcional de supuestos prácticos dirigido a alumnos de primera obtención del certificado.

organiza:



colabora:



Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos
y Grados en Minas y Energía
del ESTE-SUR

PROGRAMA:

o ADR 2017

-Clasificación de Mercancías Peligrosas

-Procedimientos de la expedición. Marcado y Etiquetado. Paneles Naranja

-Lista de Mercancías Peligrosas. Tablas A y B del ADR

-Documentación ADR

-Utilización de Embalajes y Cisternas. Definiciones

-Construcción de Envases y Embalajes, GRG 's, Grandes Embalajes y Cisternas

-Condiciones de Transporte, Carga, Descarga y Manipulación

-Tripulación, Equipamiento y Explotación

-Exenciones ADR

-Construcción y aprobación de los vehículos

o El Consejero en Seguridad en el Real Decreto 97/2014

o Test preparatorios Pruebas Certificado Consejeros de Seguridad

o 7 Casos prácticos Pruebas Certificado Consejeros de Seguridad

MATERIAL DIDACTICO

o ADR 2017

o Real Decreto 97/2014

EL MATERIAL DIDACTICO VA INCLUIDO DENTRO DEL PRECIO DEL CURSO Y SERÁ SUMINISTRADO AL INICIO DEL MISMO

CONVOCATORIAS:

o Primera convocatoria (acceso y renovación):

-Plazo de admisión de solicitudes y abono de tasas del 1 al 20 de marzo de 2018 ambos inclusive.

-Examen global de todas las especialidades: El día 3 de mayo de 2018

o Segunda convocatoria (acceso y renovación):

-Plazo de admisión de solicitudes y abono de tasas del 27 de agosto al 15 de septiembre de 2017 ambos inclusive.

-Examen global de todas las especialidades: El día 9 de octubre de 2018

TRÁMITES E INFORMACION:

[https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=699&IDTIPO=240&RASTRO=c671\\$m3087,3298](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=699&IDTIPO=240&RASTRO=c671$m3087,3298)

IMPORTE DEL CURSO:

NO COLEGIADOS Y NO SOCIOS DE AMIQ: 500,00 €

ALUMNOS CON CONVENIO: 450,00 €

COLEGIADOS Y SOCIOS AMIQ: 400,00 €

SE HARA UN 10% DE DESCUENTO SOBRE EL PRECIO TOTAL DEL IMPORTE CUANDO HAYA DOS O MAS ALUMNOS DE LA MISMA EMPRESA

Abonar en la C/C: ES25-3058-0236-0627-2021-1381 de CAJAMAR y enviar copia por fax al número 968293033 o al mail: [cursos@coitirm.es](mailto: cursos@coitirm.es)

O realizar el pago a través del tpv de la web del COITIRM en <http://www.coitirm.es/TPV/form.html>

Becas



¿Conoces nuestra política de becas para colegiados? Entra en el siguiente enlace: <http://www.coitirm.es/index.php/becas>

BECAS SOLO DISPONIBLES PARA COLEGIADOS

COMO BONIFICAR EL IMPORTE DEL CURSO

Eres trabajador por cuenta ajena y deseas que tu empresa se bonifique este curso en su crédito de formación,

Envía un mail a formacion@coitirm.es solicitando información indicando nombre del alumno, móvil de contacto, nombre de empresa y cif

CLASE OPCIONAL DEL CURSO DE CONSEJERO DE SEGURIDAD DE MERCANCIAS PELIGROSAS 2018

26 DE ABRIL DE 2018

ESTA CLASE VA DIRIGIDA A TODOS AQUELLOS ALUMNOS QUE HAYAN REALIZADO EL CURSO DE CONSEJERO DE SEGURIDAD DE MERCANCIAS PELIGROSAS DE **PRIMERA OBTENCION DEL CERTIFICADO.**

EN DICHA CLASE SE IMPARTIRÁN UNA SERIE DE SUPUESTOS PRACTICOS PARA LOS ALUMNOS.

TODOS AQUELLOS QUE DESEEN REALIZAR ESTA CLASE DEBERAN COMUNICARLO EL PRIMER DIA DEL CURSO

IMPORTE DE LA CLASE:

NO COLEGIADOS Y NO SOCIOS DE AMIQ: 85,00 €

ALUMNOS CON CONVENIO: 75,00 €

COLEGIADOS Y SOCIOS AMIQ: 65,00 €

SE HARA UN 10% DE DESCUENTO SOBRE EL PRECIO TOTAL DEL IMPORTE CUANDO HAYA DOS O MAS ALUMNOS DE LA MISMA EMPRESA

Abonar en la C/C: ES25-3058-0236-0627-2021-1381 de CAJAMAR y enviar copia por fax al número 968293033 o al mail: cursos@coitirm.es

O realizar el pago a través del tpv de la web del COITIRM en <http://www.coitirm.es/TPV/form.html>